



## GERENCIA DE COMPRAS PUBLICAS

ORDEN DE COMPRA		No. LCP-32
EJERCICIO:	2024	Proceso: CDI-01/FONAT/2024
UNIDAD SOLICITANTE:	CONASEVI	SERVICIO DE DATOS MÓVILES PARA RADARES DE VELOCIDAD DEL CONASEVI
LUGAR Y FECHA:	SAN SALVADOR, 14 DE AGOSTO DE 2024	
CTE TELECOM PERSONAL, S.A. DE C.V.		

Solicito se entreguen los productos que se detallan en la presente Orden de Compra a las oficinas del - FONAT, ubicadas en 91 Avenida norte y Paseo Francisco Campos, No. 4713-A, Colonia Escalón, San Salvador. Según detalle siguiente:

CANTIDAD	ÍTEM	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO ANUAL UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL
6	1	54203	UNIDAD	SERVICIO DE SIM DE INTERNET MOVIL PARA RADARES DE VELOCIDAD	\$156.00	\$936.00
NOTA: LA SOCIEDAD ADJUDICADA SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES Y PRESTAR EL SERVICIO DEL ÍTEM No. 1 QUE LE FUE ADJUDICADO, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LA SOLICITUD DE OFERTAS Y OFERTA TECNICA-ECONOMICA PRESENTADA.						
1) LA SOCIEDAD ADJUDICADA DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES Y PRESTAR EL SERVICIO, DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO EMITIDO POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA, EL DÍA SIGUIENTE DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE INICIO.						
2) LA SOCIEDAD ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO; SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 126 DE LA LCP, LA CUAL TENDRÁ VIGENCIA DE UN AÑO CALENDARIO, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA, EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES DESPUES DE HABER SUSCRITO LA ORDEN DE COMPRA, ESTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN III, LITERAL F. N° 1. DEL DOCUMENTO DE SOLICITUD DE OFERTAS Y DE CONFORMIDAD AL FORMULARIO F5 DEL MISMO DOCUMENTO.						
3) SE NOMBRA COMO ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA A LA LICENCIADA ANA RUTH RIVERA QUIEN SE DESEMPEÑA COMO JEFA DEL CONASEVI, A FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 161 Y 162 DE LA LEY DE COMPRAS PUBLICAS.						
4) EL FONAT SE RESERVA EL DERECHO DE NO ACEPTAR LOS SERVICIOS ADJUDICADOS, SI PRESENTAN ALGÚN DESPERFECTO, O NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.						
5) FORMA DE PAGO: CREDITO A 30 DIAS						
6) LA FACTURA DEBERA DE SER DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL: FONDO PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO.						
SON:	NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100 CTVS.					\$936.00

OBSERVACION:

LICDA. MARIA PAOLA BARDI DE ACOSTA  
DIRECTORA EJECUTIVA DEL FONAT

TRIPPLICADO : UFI